

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA No 1167.**

**08.06.2012.**

En Hijuelas, siendo las nueve horas cuarenta minutos del día viernes ocho de Junio del año dos mil doce, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio No 345 de fecha 07.06.2012. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejales presente con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, por ausencia de la Sra. Alcaldesa; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

**ASISTENCIA DE CONCEJALES**

Sr. Germán Vicencio Vargas  
Sr. Luis Frez Naranjo  
Sra. Viviana Hernández Troncoso  
Sr. Manuel Arévalo Díaz  
Sr. Omar Olivares Seura  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Sr. Carlos Zuñiga Zapata, Director Departamento Salud Municipal  
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico  
Sr. Waldo Romero Cárdenas, Secretario Comunal de Planificación  
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal  
Sra. Leslie Salinas Mena, Directora Desarrollo Comunitario.

**TABLA DE LA SESION**

1. Proyecto Circular 33
2. Observaciones Actas No 1165 y 1166
3. Decretos Administrativos
4. Varios

El Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

### **1. OBSERVACIONES ACTAS No 1165 Y 1166**

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a las actas mencionadas, de fecha 25.05 y 01.06.2012, las que son aprobadas por la unanimidad de los presentes, sin observaciones.

### **2. PROYECTO CIRCULAR 33**

El Secretario Comunal de Planificación, explica que se haría necesaria la aprobación por parte del Concejo Municipal, en orden a hacer cargo al municipio, de los gastos de operación y mantención, del proyecto denominado "Adquisición Butacas e Iluminación Parque Los Naranjos, Hijuelas", postulado a recursos de Circular 33, por un monto total anual de \$ 36.604.000, compromiso que es aprobado por la unanimidad de los Srs. Concejales.

Asimismo, señala el funcionario que se requeriría de la adopción de acuerdo por parte del Concejo Municipal, en que se manifieste el interés por la ejecución de la obra PMU línea Transporte, denominada "Construcción Demarcación Señalización Vial Calle Manuel Rodríguez, Hijuelas", Código 1-J-2012-273, en un plazo de 12 meses, posterior a la totalidad de la tramitación del mismo o la obtención del estado aprobado. La unanimidad de los Srs. Concejales aprueban la ejecución del proyecto individualizado.

Además, se solicita el acuerdo del Concejo, manifestando el interés por la ejecución de la obra PMU línea Transporte, denominada "Construcción Paraderos Sector Poblacional, Hijuelas", Código 1-J-2012-178, en un plazo de 12 meses, posterior a la totalidad de la tramitación del mismo o la obtención del estado aprobado. Se aprueba por la unanimidad de los Srs. concejales, el proyecto señalado.

Los Srs. Concejales entregan sus opiniones con respecto a distintos proyectos de inversión convenientes para la comuna.

### **3. VARIOS**

La Directora de Desarrollo Comunitario presenta al Concejo Municipal, Copia de Convenio de Transferencia de Recursos para la aplicación de la Ficha de Protección Social, que se estaría suscribiendo entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Valparaíso y la Municipalidad de Hijuelas.

Sometido a consideración, se aprueba por la unanimidad de los Srs. Concejales, dándose con ello cumplimiento a lo establecido en el artículo 65º, letra i), de la ley No 18.695, sobre requerimiento del Alcalde, de contar con el acuerdo de los dos tercios de sus integrantes, para celebrar convenios que superen el periodo alcaldicio.

En otro tema, el Sr. Frez hace presente el problema que aqueja a la vecina Griselda Silva, en el sector cercano al paradero 15, relacionado con algunos árboles.

A continuación, el Sr. Olivares informa haber sido autorizado por la Sra. Alcaldesa, para participar en seminario que se desarrollará en la ciudad de Iquique, solicitando en esta instancia además, la autorización del Concejo Municipal para dicho efecto, materia que es sometida a consideración y aprobada por los concejales Srs. Vicencio, Frez, Hernández, Arévalo y Saavedra.

Seguidamente, la Sra. Saavedra señala que el Club Deportivo Tricolor, requeriría autorización para proceder a la tala de algunos árboles ubicados en el recinto deportivo, para cuyo efecto estarían remitiendo próximamente una nota escrita, indicando además que las especies cortadas se estarían reponiendo.

En otra información, la Sra. Saavedra indica que en la esquina de Manuel Rodríguez con Cuatro Esquinas, existe una tapa de acequia que se encuentra averiada, con inminente riesgo para peatones y vehículos que circulan por dicho sector.

A continuación, el Sr. Vicencio informa que se estaría acercando al continente, un frente de mal tiempo, para lo cual debieran adoptarse las medidas pertinentes, que eviten problemas a la comunidad.

Respecto de esta materia, el Sr. Administrador Municipal informa que se habría comprometido a abrir el resumidero ubicado frente a la Villa Las Palmas, además de haberse efectuado trabajos de limpieza, en el sifón ubicado frente a la propiedad de la familia Peterson.

Finalmente, el Sr. Olivares hace presentes sus felicitaciones hacia las personas que confeccionaron el diseño correspondiente al cierre del Estadio Municipal.

Siendo las diez horas treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión.



CARLOS CAMPOS VICENCIO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO



VERONICA ROSSAT ARRIAGADA  
ALCALDESA



GERMAN VICENCIO VARGAS  
CONCEJAL



LUIS FREZ NARANJO  
CONCEJAL



VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO  
CONCEJAL



MANUEL AREVALO DIAZ  
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA  
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL  
CONCEJAL